

Censura de la Catedra de Latinitad
 Vista en este Ayuntamiento la Censura da-
 da por los Prelados y Lectores nombrados pa-
 ra las oposiciones que se han hecho a la Cate-
 dra de Latinitad, vacante, en el dia quince
 del corriente en que expresaron unanimes y
 conformes juzgaron a Dⁿ Miguel Blesa, uno de
 los opositores el mas instruido y apto para
 el desempeño de la referida Catedra: Vista
 asi mismo un R^{do} Despacho de S^{no} y Señores
 del Supremo Consejo, su fecha en Madrid a
 veinte y seis de marzo del año pasado de mil
 ochocientos, referendado por Dⁿ Juan de
 en que se concede facultad al referido Dⁿ Mig
 para poder poner Estudio para enseñar
 Gramatica en la conformidad que se expresa:
 Como asi mismo una Informacion de limpie-
 za de sangre practicada por el susodicho
 en la Ciudad de Salamanca, y una memorial de
 Dⁿ Juan de Blesa de Salamanca, tambien
 opositor a la referida Catedra, en que por las
 razones que expresa se le prefiere,
 es asi mismo quando tenga alguna qualidad men-
 de suficiencia y el referido Dⁿ Mig Blesa

